CE7214

Cúcuta, FEC EN CONSTRUCCION

RAD EN CONSTRUCCION

Señor(a)

**(NOMBRE USUARIO)**

Dirección: (DIRECCION)

Correo: (CORREO)

(MUNICIPIO), (DEPARTAMENTO)

Asunto: Respuesta al radicado (RADICADO) de fecha (FECHA)

Expediente (EXPEDIENTE) Proceso: (PROCESO)

Estimado(a) Señor(a) (NOMBRE USUARIO)

Le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que, a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Una vez analizada su solicitud, se establece que el asunto planteado corresponde a una materia ajena a la competencia de CENS. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, que modifica el Título I de la Ley 1437 de 2011 en lo relacionado con el Derecho de Petición, y específicamente en virtud del artículo 21 de la misma ley, su comunicación ha sido trasladada a (RESPONSABLE), entidad competente para atender y responder su requerimiento. Adjunto a la presente se remite el oficio de traslado por competencia.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Cordialmente,

|  |
| --- |
| Firma_001.PNG |
| FIRMA\_CARGO |

Anexos: Traslado por competencia